

LA INTERACCIÓN ENTRE EL ASPECTO GRAMATICAL Y LOS ADVERBIOS

THE INTERACTION BETWEEN GRAMMATICAL ASPECT AND ADVERBS

María Florencia Silva
Universidad de Buenos Aires
silvamariaflorencia@filo.uba.ar

∞ RESUMEN

∞ PALABRAS CLAVE

Adverbios
Telicidad
Duratividad
Aspecto gramatical

Este squib toma como punto de partida el enfoque cartográfico que asume que los adverbios aspectuales en la configuración [Esp, SAsp] se licencian bajo cotejo de rasgos, i.e. los adverbios entran en relación de concordancia con los rasgos nucleares relevantes ([+/-perfectivo]) del SAsp. Alexiadou (1997) ha señalado que los adverbios o frases adverbiales aspectuales pueden clasificarse en: (i) puntuales / de frecuencia definida: recién, dos veces y (ii) durativos / de frecuencia indefinida: usualmente, regularmente. Estos grupos de adverbios pueden combinarse únicamente con un SAsp cuyo núcleo sea portador de un determinado aspecto gramatical: [Adv_(i), SAsp_[+perf]] (e.g. Irene escribió una carta recién) y [Adv_(ii), SAsp_[-perf]] (e.g. Irene escribía cartas usualmente). Este squib se focaliza en la existencia de construcciones que constituyen una excepción a la generalización antes mencionada, dado que hay ejemplos del español que no parecen respetar las condiciones de licenciamiento entre aspecto y adverbio (e.g. Irene escribió_[+perf] cartas usualmente_[adv(ii)] – Irene escribía_[-perf] cartas recién_[adv(i)]). En este squib se esboza un análisis que permite explicar cómo los adverbios de frecuencia indefinida pueden estar correctamente licenciados por SAsp_[+perf] y los adverbios de frecuencia definida por SAsp_[-perf].

∞ ABSTRACT

∞ KEYWORDS

Adverbs
Telicity
Durativity
Grammatical aspect

This squib's starting point is the cartographic approach, which assumes that aspect adverbs in the configuration [Spec, AspP] are licensed under feature matching, i.e. adverbs enter in a matching relation with relevant head features ([+/- perfective]) of AspP. Alexiadou (1997) has pointed out that adverbs or adverbial phrases can be classified in: (i) punctual / defined frequency: just, twice and (ii) durative / undefined frequency: usually, regularly. These adverbs groups can only be combined with an AdvP whose head has a specific grammatical aspect: [Adv_(i), AdvP_[+perf]] (e.g. Irene just wrote a letter) and [Adv_(ii), AdvP_[-perf]] (e.g. Irene was usually writing letters). This squib focus on the existence of constructions which are an exception to the generalization mentioned previously, given that there are examples in Spanish which seem not to respect licensing conditions between aspect and adverb (e.g. Irene usually_[adv(ii)] wrote_[+perf] letters – Irene was just_[adv(i)] writing_[-perf] letters). In this squib we sketch in an analysis that explains how undefined frequency adverbs can be correctly licensed by AspP_[+perf] and defined frequency adverbs licensed by AspP_[-perf].



Recibido: 04/08/2018

Aceptado: 18/12/2018

En el presente *squib* nos proponemos explicar de qué manera los adverbios aspectuales de frecuencia definida y de frecuencia indefinida interactúan, respectivamente, con el aspecto gramatical perfectivo e imperfectivo. Concretamente, esta interacción se encontraría restringida de tal manera que no sería posible combinar un adverbio de frecuencia definida con un verbo de aspecto imperfectivo y un adverbio de frecuencia indefinida con un verbo de aspecto perfectivo (Alexiadou 1997).

En primer lugar, haremos un repaso general sobre el aspecto léxico y el aspecto gramatical retomando perspectivas clásicas (cf. §1.1). Posteriormente, presentaremos la tesis de Alexiadou (1997) sobre el licenciamiento adverbial que restringe las posibles combinaciones entre adverbios y aspecto (cf. §1.2) y, finalmente, expondremos y analizaremos ejemplos del español (cf. §2 y §3) que resultan interesantes debido a la combinación inesperada entre adverbios y aspecto gramatical (e.g. *Irene escribió cartas usualmente – Irene escribía cartas recién*) dado el *Principio de licenciamiento adverbial*.

1.1. Interacción entre el aspecto léxico y el aspecto gramatical

Tradicionalmente, se considera que la categoría de aspecto puede clasificarse en (i) aspecto léxico y (ii) aspecto gramatical. El primero expresa la constitución temporal interna de los eventos que designa un predicado en virtud de su significado inherente mientras que el segundo focaliza un evento localizándolo en relación a un punto temporal de referencia.

Respecto al aspecto léxico, también conocido como *aktionsart* o modo de acción, se ha propuesto una clasificación fundamentada con base en tres criterios (Vendler 1957): (i) dinamicidad –una situación puede experimentar cambios o no en su desarrollo temporal, i.e. las situaciones dinámicas están “sujetas continuamente a un nuevo *input* de energía” (Comrie 1976: 49)¹–, (ii) duración –una situación puede tener una duración determinada o ser instantánea, i.e. las situaciones durativas ocupan un fragmento en un intervalo temporal mientras que las momentáneas solo ocupan un punto– y (iii) telicidad –la situación designada por el predicado tiene un punto final o de terminación que está asociado con un cambio de estado, i.e. las situaciones téticas no pueden seguir continuando–.

En consecuencia, estos criterios permiten postular una clasificación como (1) basada en tres rasgos binarios. En nuestro trabajo, nos enfocaremos en los rasgos de duración y telicidad y en las actividades y realizaciones.

¹ Traducción propia del original: “They are continually subject to a new input of energy”.

(1)

	Dinamicidad	Duración	Telicidad
Actividades	[+]	[+]	[-]
Realizaciones	[+]	[+]	[+]
Logros	[+]	[-]	[+]
Estados	[-]	[+]	[-]

Asimismo, es importante señalar que la noción de aspecto léxico no concierne únicamente al tipo de evento denotado por el predicado sino que, por ejemplo, la telicidad está afectada por el argumento que el verbo toma; por lo tanto, el tipo de situación es una propiedad del *S_v* y no del evento denotado por el predicado de forma aislada, *i.e.* el aspecto léxico puede determinarse composicionalmente a partir del argumento interno proyectado y así no depender, únicamente, del significado del predicado (Verkuyl 1972). Así, el predicado es télico cuando el objeto directo (OD) es un nombre contable con lectura de lista (*Irene comió una manzana*); por el contrario, el predicado es atélico cuando el OD es un plural desnudo (*Irene comía manzanas*) o es un nombre incontable (*Irene comía arroz*).

Por otro lado, como hemos señalado, el aspecto gramatical es aquel que informa sobre la locación de los eventos en el tiempo y se clasifica en perfectivo e imperfectivo. El primero focaliza la situación como un todo y, al incluir su punto final, la presenta como acabada (cf. 2a) mientras que el segundo focaliza una parte de la situación en transcurso sin presentar ni el punto de inicio ni el de fin (cf. 2b) (Smith 1991).

Nótese también que el español es una de las lenguas que tiene aspecto morfológico; concretamente, la flexión verbal expresa el tiempo y el aspecto en un mismo morfema:

- (2) a. Irene ley-ó un libro. (pretérito perfecto)
 b. Irene le-ía un libro. (pretérito imperfecto)

Laca (2006) establece que existen, respecto a su semántica, dos concepciones diferentes del aspecto gramatical:

En una primera concepción [...], el aspecto gramatical modifica o determina ulteriormente la estructura temporal de una descripción de evento [...]: el aspecto constituye una «modificación de eventualidad», que puede ser capturada mediante operadores aspectuales que se aplican a una descripción de evento con una estructura temporal dada y producen una descripción de evento derivada, con una estructura temporal específica que puede diferir de la estructura de base. La segunda concepción define el aspecto en sentido estricto como una «relación temporal» particular entre el intervalo que corresponde al evento y un intervalo de visibilidad que, actuando como una suerte de máscara superpuesta a la estructura temporal del evento, determina qué sectores temporales del evento son accesibles a la localización temporal (Laca 2006: 17).

En nuestro análisis tomaremos, a fines expositivos, únicamente la primera concepción de aspecto que nos permitirá explicar la composicionalidad existente entre aspecto gramatical y aspecto léxico en aquellos casos en donde el primero actúa de manera *coercitiva* con el segundo modificando así el tipo de evento denotado por predicado (De Swart 1998).²

Asimismo, se ha asumido en la literatura (Bohnmeyer y Swift 2004, De Swart 1998) la existencia de una correlación entre el aspecto perfectivo y la telicidad y el aspecto imperfectivo y la atelicidad ya que se considera, por un lado, respecto al aspecto perfectivo que la acción que denota el evento se enmarca dentro de un espacio temporal delimitado por la compleción del evento (cf. 3a) mientras que el aspecto imperfectivo es atético ya que no se asigna una limitación temporal a la acción (cf. 3b), *i.e.* no se recuperan los puntos de inicio ni de fin del evento en términos de Smith (1991).³

Consiguientemente, verbos como *construir* o *recitar*, dado su significado, son realizaciones marcadas, por defecto, con aspecto perfectivo mientras que verbos como *correr* o *dibujar* son clasificados como actividades marcadas, por defecto, con aspecto imperfectivo.

- (3) a. Celine recitó un poema. [+perfectivo / +tético] (realización)
 b. Celine dibujaba casas. [-perfectivo / -tético] (actividad)

No obstante, también es cierto que el aspecto gramatical puede alterar la interpretación del aspecto léxico; en lenguas como el francés, el griego y el español, el aspecto gramatical perfectivo o imperfectivo puede aplicarse tanto a predicados téticos como atéticos sin que exista un cambio morfológico en la flexión verbal. De esta forma, un verbo como *dibujar*, si bien en ambas oraciones (cf. 4) es una realización, solo se interpreta como tal en (4b) mientras que en (4a) se interpreta

² La *coerción* puede ser caracterizada como “un proceso implícito [y] contextualmente gobernado de reinterpretación que entra en juego cuando existe un conflicto entre la naturaleza aspectual de la descripción de la eventualidad y la condición de input de algún operador aspectual” (De Swart 1998: 349). Dada la naturaleza del aspecto gramatical como operador, este es “interpretado como un modificador de la descripción de la eventualidad: mapea conjuntos de eventualidad de un cierto tipo a conjuntos de eventualidad de algún (posiblemente otro) tipo” (1998: 359).

Traducción propia del original: “[...] an implicit, contextually governed process of reinterpretation which comes into play whenever there is a conflict between the aspectual nature of the eventuality description and the input condition of some aspectual operator [...]. Aspectual operators are interpreted as eventuality description modifiers: they map sets of eventualities of a certain type onto sets of eventualities of some (possibly other) type”.

³ Esta generalización tiene evidencia en los datos del habla infantil en donde se presenta una marcada preferencia en el uso de predicados téticos con aspecto perfectivo y predicados atéticos con predicado imperfectivo. Véase Clark (1996) para el inglés.

No obstante, la tesis unificacionista entre aspecto léxico y aspecto gramatical se encuentra sujeta a debate dado que la correlación tético-perfectivo y atético-perfectivo ha sido propuesta principalmente para lenguas como el inuktitut, el alemán y el ruso, las cuales exhiben de alguna forma esta correlación; concretamente, son lenguas en las que no se codifica morfológicamente el aspecto gramatical y, por lo tanto, este es asignado por default según la telicidad o atelicidad del predicado. *E.g.* el inuktitut tiene una forma verbal única de marcado cero tanto para los predicados téticos como los atéticos; sin embargo, su interpretación difiere dependiendo de la telicidad del verbo. Así, las oraciones cuyo verbo denota un evento tético tienen una interpretación perfectiva (cf. 1) mientras que las oraciones cuyo verbo denota un evento atético tienen una interpretación imperfectiva (cf. 2) (Bohnmeyer y Swift 2004):

- | | |
|---|---|
| (1) Anijuq.
ani-juq
go.out-PAR.3.SG
'He/she went out.' | (2) Pisuttuq.
pisuk-juq
walk-PAR.3.SG
'He/she is walking.' |
|---|---|

como una actividad; así, aunque el aspecto léxico del predicado permanece, su telicidad se modifica como consecuencia de la presencia del aspecto imperfectivo que funciona como un operador *coercitivo*:

- (4) a. Celine dibujaba una casa. [-perfectivo / -téllico] (actividad)
 b. Celine dibujó una casa. [+perfectivo / +téllico] (realización)

En rigor, casos como (4) han sido señalados por Dowty (1979) como la *paradoja del imperfectivo* ya que el aspecto gramatical imperfectivo anula el aspecto léxico, *i.e.* en estos usos no canónicos, al aplicarse el aspecto imperfectivo a un verbo con un argumento que denota un evento culminado, el significado se modifica y se obtiene una lectura de habitual (*Celine tenía el hábito de dibujar una casa*) o progresiva (*Celine estaba en el proceso de dibujar una casa*).

Nótese que esto también ocurre en francés (cf. 5) y griego (cf. 6):⁴

Francés

- (5) a. Anne *écrivait* une lettre.
 Anne wrote-IMP a letter
 ‘Anne wrote a letter.’
 ‘Ana escribía una carta.’ (OK habitual; OK progresiva) (traducción nuestra)
- b. Anne *écrivit* une lettre.
 Anne wrote-PER a letter
 ‘Anne wrote a letter.’
 ‘Ana escribió una carta.’ (lectura canónica de evento culminado) (traducción nuestra)
 (de Swart 1998)

Griego

- (6) a. O Giannis e-*graf* -e to gramma.
 the Giannis Aug-write.IMP-3SG.PAST the letter
 ‘Giannis was writing the letter.’ (OK progresiva)
 ‘Giannis was used to write the letter.’ (OK habitual)
 ‘Juan estaba en el proceso de escribir cartas.’ (traducción nuestra)
 ‘Juan tenía el hábito de escribir cartas.’ (traducción nuestra)
- b. O Giannis e-*grasp* -e to gramma.
 the Giannis Aug-write.PERF-3SG.PAST the letter
 ‘Giannis wrote the letter.’
 ‘Juan escribió la carta.’ (lectura canónica de evento culminado) (traducción nuestra)
 (Flouraki 2006: 142)

En consecuencia, parte de la literatura ha caracterizado al aspecto gramatical como un tipo de operador aspectual realizado morfológicamente que tiene la posibilidad de convertir predicados télicos en predicados atélicos en aquellos casos en donde el aspecto imperfectivo opere; en rigor, el operador actúa *coercionando* de manera tal que se modifica la estructura temporal de un evento haciendo que aquellos predicados que designan eventos culminados se conviertan en predicados de otra clase, *e.g.* predicados que se refieren a estados o procesos.

⁴ En este trabajo, se utilizan las siguientes abreviaciones: ACC: acusativo; IMP: imperfectivo; NOM: nominativo; PAST: pasado; PAR: participial; PERF: perfectivo; PL: plural; SG: singular.

A modo de recapitulación, resultan relevantes las anteriores consideraciones sobre el aspecto ya que se debe tener en cuenta que la combinación de adverbios y predicados estará licenciada de acuerdo con las propiedades télicas o atélicas del evento –producto no solo del significado léxico del verbo sino también del argumento que toma, *i.e.* si el nombre es cuantificable (*una carta*) o un plural desnudo (*cartas*)– como también al aspecto gramatical que tenga.

1.2. Licenciamiento adverbial

En relación con el estudio de los adverbios, se considera que los adverbios aspectuales “hacen referencia a alguna fase del evento al que modifican o [...] especifican algún aspecto de su estructura interna” (NGLE 2009: 587). Igualmente, desde la Gramática Generativa, el enfoque cartográfico constituye una de las investigaciones más relevantes sobre los adverbios. Al respecto, Alexiadou (1997) presenta una clasificación que permite distinguir dos clases de adverbios o frases adverbiales aspectuales:⁵

- (7) i. Durativos, de frecuencia indefinida: *sinithos* (usualmente), *kapu-kapu* (de vez en cuando), *kathimerina* (diariamente), *taktika* (regularmente).
 ii. Conteo de cardinalidad, puntuales, de frecuencia definida:⁶ *molis* (recién), *amesos* (inmediatamente), *mja fora* (una vez), *djo fores* (dos veces).

De este modo, la autora postula el *Principio de licenciamiento adverbial* que establece que los adverbios son licenciados como especificadores de un único núcleo funcional portador de rasgos relevantes:

- (8) *Principio de licenciamiento adverbial*
 Los adverbios son licenciados como especificadores de proyecciones funcionales o mediante la incorporación al núcleo verbal de un rasgo (semántico) relevante asociado con el núcleo.

Dado este principio, se sostiene que existe una sensibilidad de estos grupos (cf. 7) al aspecto perfectivo / imperfectivo; así, los adverbios de frecuencia indefinida se combinan con el aspecto imperfectivo mientras que los adverbios de frecuencia definida se combinan con el aspecto perfectivo (cf. 9a-a') ya que, de otra forma, se generan oraciones agramaticales (cf. 9b-b'):

- Griego*
 (9) a. Diavaza sinithos to vivlio.
 read-IMP:1SG usually the-book-ACC
 'I was usually reading the book.'

⁵ Para una clasificación alternativa de los adverbios de frecuencia y aspecto véase la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: 586-88). No seguimos esta distinción ya que no resulta pertinente para explicitar la interacción entre aspecto gramatical y adverbios aspectuales.

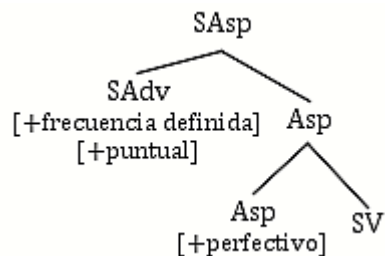
⁶ El concepto de adverbios de conteo de cardinalidad refiere a aquellos adverbios o frases adverbiales que expresan léxicamente el número de veces que se repite un suceso. En la clasificación de la NGLE (2009) este tipo de adverbios se considera de frecuencia definida; nótese que bajo este criterio un adverbio como *diariamente* debería formar parte los adverbios de conteo cardinal y no de los durativos.

⁷ Traducción propia del original: “Adverbial Licensing Principle: adverbs are licenced either as Specifiers of Functional Projections or via incorporation into the verbal head by the relevant (semantic) feature associated with it”.

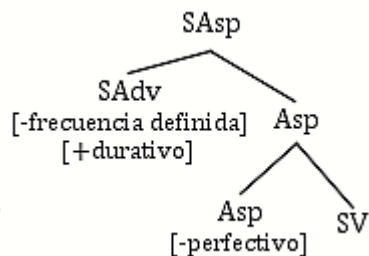
- ‘Yo usualmente leía el libro.’ (traducción nuestra)
- a’. * Diavasa sinthos to vivlio.
 read-PERF:1SG usually the-book-ACC
 ‘I usually read the book.’
 ‘Yo usualmente leí el libro.’ (traducción nuestra)
- b. O Petros egrafe panda megala grammata.
 the-Peter-NOM wrote-IMP:3SG always long letters-ACC:PL
 ‘Peter was always writing long letters.’
 ‘Pedro siempre escribía cartas largas.’ (traducción nuestra)
- b’. * O Petros egraspe panda megala grammata.
 the-Peter-NOM wrote-PERF:3SG always long letters-ACC:PL
 ‘Peter always wrote long letters.’
 ‘Pedro siempre escribió cartas largas.’ (traducción nuestra)
- (Alexiadou 1997: 91)

Desde esta perspectiva se asume que los adverbios aspectuales se generan en la posición de especificador de SAsp y son licenciados bajo cotejo de rasgos, *i.e.* existe una relación de *concordancia* entre el adverbio y los rasgos relevantes del núcleo. Los adverbios puntuales y de frecuencia definida están licenciados por un núcleo Asp^o_[perfectivo] (cf. 10a) mientras que los adverbios durativos y de frecuencia indefinida están licenciados por un núcleo Asp^o_[-perfectivo] (cf. 10b).

(10) a.



b.



En este trabajo, abordamos una posible explicación a la interacción entre aspecto gramatical y adverbios tomando como punto de partida el licenciamiento basado en rasgos entre especificador y núcleo expuesto en (10). Concretamente, nos proponemos problematizar sobre los casos del español expuestos en la sección §2 y §3 en los que no se cumple la combinación entre adverbio y aspecto propuesta por Alexiadou (1997).

2. Combinaciones legítimas

Dada la estrecha relación entre aspecto léxico y aspecto gramatical, nos proponemos, en primer lugar, realizar un análisis de los casos de compatibilidad entre adverbios y aspecto gramatical no explicitados en Alexiadou (1997), *i.e.* aquellos casos en donde eventos atélicos con aspecto perfectivo se combinan con adverbios de frecuencia indefinida (*e.g.* *Irene escribió cartas regularmente*) y eventos atélicos con aspecto imperfectivo se combinan con adverbios de frecuencia definida (*e.g.* *Irene escribía cartas recién*).

Al respecto, sostendremos que los eventos atélicos de aspecto perfectivo y aspecto imperfectivo pueden combinarse, respectivamente, con adverbios de frecuencia indefinida (cf. 13) y de frecuencia definida (cf.14).

A los fines de nuestro análisis, recordaremos que se han propuesto tres modalidades (o lecturas) para el aspecto imperfectivo (NGLE 2009: 431): (i) progresiva –enfoca un punto o un intervalo del desarrollo de la acción, *e.g.* “*recuerdo que yo te miraba*”–, (ii) iterativa –se hace referencia a una serie abierta de situaciones que se repiten a lo largo de cierto intervalo, *e.g.* “*él tocaba la puerta*” y (iii) continua / habitual –focaliza una situación que persiste a lo largo de un intervalo, *e.g.* “*cuando tenía cinco años, jugaba con muñecas*”–.

Asimismo, el aspecto imperfectivo ha sido considerado un tipo de forma verbal pasada anafórica dado que parece necesitar un referente pasado provisto por un contexto oracional o extraoracional:

- (11) a. Ayer a las cuatro, Alejandro estudiaba filosofía.
b. # Alejandro estudiaba filosofía. (# fuera de contexto; OK con contexto previo)

Por otro lado, no obstante la relación entre modalidad habitual y aspecto imperfectivo, existen casos en los que el aspecto perfectivo también tiene lectura de habitualidad:⁸

Francés

- (12) a. Paul a travaillé chez Renault (pendant cinq ans).
Paul worked-PERF at Renault (for five years)
‘Paul trabajó en Renault (durante cinco años) (traducción nuestra)
b. Paul est allé à la messe le dimanche pendant trente ans.
Paul went-PERF to the church on Sundays for thirty years
‘Paul fue a la iglesia los domingos durante treinta años. (traducción nuestra)

(Kleiber 1987: 215-6)

En consecuencia, las lecturas de habitualidad tanto con aspecto perfectivo como con aspecto imperfectivo son posibles siempre y cuando exista un tiempo de referencia en el que esté contenido el tiempo del evento, *i.e.* el hábito se encuentre anclado a un lapso temporal.

En este sentido, los ejemplos expuestos en (12) muestran que no es el caso que necesariamente la morfología del imperfectivo habilite una de las lecturas de este aspecto

⁸ Estos casos, si bien se relacionan, son distintos a aquellos ejemplificados en (4) donde el aspecto gramatical modifica el aspecto léxico producto de la combinación del verbo y su argumento.

(progresiva, iterativa, habitual). Nótese que la diferencia entre un logro (*Paul fue a la iglesia*) y una actividad (*Paul fue a la iglesia los domingos durante treinta años*) está dada por las frases adverbiales que modifican el evento.

En rigor, tanto en español como en francés una oración como “*Paul fue a la iglesia los domingos durante treinta años*” está delimitada temporalmente, como se ha señalado, y es una proposición que al contener un conjunto indefinido de eventos de *ir a la iglesia* permite una lectura de habitualidad a pesar de que su predicado tenga aspecto perfectivo.

Para el español, considérense las siguientes oraciones:

Aspecto perfectivo con adverbio durativo / de frecuencia indefinida

- (13) a. Irene escribió cartas regularmente (en 1980 / en verano).
 b. Irene escribió cartas diariamente (en 1980 / en verano).
 c. Irene escribió cartas usualmente (en 1980 / en verano).
 d. Irene escribió cartas de vez en cuando (en 1980 / en verano).

En los ejemplos expuestos la compatibilidad entre adverbios de frecuencia indefinida es posible debido a la atelicidad del predicado que ocurre como resultado de la combinación entre el verbo (*escribir*) y el plural desnudo (*cartas*) y, por esto mismo, nótese que los ejemplos de (13) pueden ser modificados por la frase adverbial *durante X cantidad de tiempo* (e.g. *Irene escribió cartas durante cinco horas*) que solo es compatible con eventos atélicos.

En consecuencia, el evento denotado es una actividad. Dado este cambio aspectual se legitiman las combinaciones entre adverbios y verbos con aspecto perfectivo. En rigor, hasta aquí, el licenciamiento legítimo o ilegítimo no tendría que ver únicamente con el aspecto gramatical sino también con el aspecto léxico.

Como hemos señalado, existe una relación de preferencia entre predicados télicos y perfectividad, y predicados atélicos e imperfectividad; sin embargo, en (13) dado que un verbo atélico es el argumento del aspecto perfectivo en la configuración $S_{Asp}[PERF_{SV} [VAtélico]]$ la lectura de evento completo asociada al aspecto perfectivo se pierde y emerge una lectura de habitualidad compatible con adverbios asociados al aspecto imperfectivo –al respecto, recuérdese que la habitualidad es una de las modalidades asociadas con él–.

Aspecto imperfectivo con adverbio de conteo de cardinalidad / de frecuencia definida

- (14) a. Irene escribía cartas recién.
 b. Irene escribía cartas inmediatamente *(cuando llegaban las fiestas).
 c. Irene escribía cartas una vez / dos veces *(en verano).

En los casos de (14), por un lado, se mantiene la relación presentada entre atelicidad y aspecto imperfectivo y, por el otro, las posibles combinaciones se legitiman cuando se aceptan lecturas progresivas (cf. 14a) o habituales (cf. 14b-c). En consecuencia, esto sugiere que los adverbios de frecuencia definida asociados a predicados con aspecto perfectivo tienen otro valor cuando aparecen en estas construcciones sintácticas.

Así, los adverbios de frecuencia definida modifican en (14b-c) al hábito de *escribir cartas* siempre y cuando este evento este modificado por un frase adverbial temporal o de *configuración* de marco (e.g. *cuando llegaban las fiestas* o *en verano*) mientras que en (14a) el adverbio mantiene su valor

puntual dentro de un intervalo de tiempo en progreso (*Irene estaba recién / justo ahora en el proceso de escribir cartas*).

3. Combinaciones ilegítimas o anómalas

Por otro lado, existen ciertas construcciones sintácticas que son ilegítimas en cuanto a la combinación entre aspecto y adverbios. Resulta sencillo de explicar, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, casos como (15).

En estos ejemplos el predicado (*escribir*) y su argumento (*una carta*) denotan un evento télico –una realización– que al ser argumento del aspecto perfectivo tiene lectura de evento acabado. En consecuencia, al combinarse con adverbios durativos o de frecuencia indefinida, se generan oraciones agramaticales ya que, dado que las realizaciones son télicas y no pueden ser modificadas por adverbios que habiliten lecturas de un evento que ha continuado en el tiempo, se incurre en una contradicción.⁹

Aspecto perfectivo con adverbio durativo / de frecuencia definida.

- (15) a. * Irene escribió una carta regularmente (en 1980 / en verano).
 b. * Irene escribió una carta diariamente (en 1980 / en verano).
 c. * Irene escribió una carta usualmente (en 1980 / en verano).
 d. * Irene escribió una carta de vez en cuando (en 1980 / en verano).

De la misma manera, ocurren oraciones anómalas o agramaticales para los siguientes ejemplos:

Aspecto imperfectivo con adverbio de conteo cardinal / de frecuencia indefinida.

- (16) a. Irene escribía una carta recién (OK lectura progresiva * lectura terminativa)
 b. * Irene escribía una carta inmediatamente # (cuando llegaban las fiestas).
 c. * Irene escribía una carta una vez / dos veces (en verano).

En estos casos, (16a) solo se legitima cuando la oración mantiene su lectura progresiva y el adverbio refiere a un punto en el intervalo temporal en el que se realiza la actividad (*Irene estaba recién / justo ahora en el proceso de escribir una carta*).

Finalmente, en los ejemplos (16a-b) se genera una combinación ilegítima producto del evento atelico –una actividad en estos casos– con aspecto imperfectivo, cumpliéndose la asociación entre atelicidad e imperfectividad, cuando se combina con un adverbio de frecuencia definida o puntual. En consecuencia se genera una contradicción entre la lectura de habitualidad y adverbios asociados con eventos terminativos.

⁹ Nótese que la agramaticalidad de estas oraciones ocurre cuando el SD (*una carta*) tiene alcance amplio, *i.e.* “existe una carta x, tal que x es una carta e Irene escribió x regularmente”. No obstante, si el SD tiene una lectura de alcance estrecho, se da una lectura distributiva, esto es, para cada situación télica y perfectiva asociada con la pluralidad indicada por el adverbio de frecuencia indefinida (*regularmente*) exista una carta escrita. Agradezco a mi evaluador por esta importante acotación.

4. Conclusiones

En este *squib* se ha abordado la interacción entre adverbios y aspecto léxico y aspecto gramatical. Hemos observado que si bien la generalización propuesta por Alexiadou (1997) debería, *a priori*, resultar correcta dado el *Principio de licenciamiento adverbial* y la relación de *concordancia* existente entre los rasgos de los adverbios y los rasgos del núcleo funcional Asp^o las posibilidades de combinación no dependen solo del aspecto gramatical.

Hemos visto, por un lado, que la telicidad o atelicidad del evento es producto de la combinación entre el verbo y su argumento interno y cómo opera el aspecto gramatical sobre esta configuración.

Por un lado, se ha explicitado que los eventos atélicos con aspecto perfectivo son compatibles con los adverbios durativos o de frecuencia indefinida si el evento denotado pierde su lectura terminativa y emerge la lectura de habitualidad (*Irene escribió cartas usualmente en 1980*); por el otro, los eventos télicos con aspecto perfectivo resultan totalmente incompatibles con adverbios durativos (**Irene escribió una carta usualmente en 1980*) ya que se genera una contradicción entre el evento denotado que está completo y el adverbio que solo puede combinarse con aquellos eventos que continúan en el tiempo.

Asimismo, se ha señalado que los eventos atélicos con aspecto imperfectivo son compatibles con los adverbios puntuales o de frecuencia definida pero que, en estos casos, el adverbio pierde dicho valor dado que el aspecto imperfectivo actúa de manera *coercitiva* dando lugar a lecturas progresivas o habituales propias del imperfectivo (*Irene escribía cartas recién*). En consecuencia, solo son posibles aquellas combinaciones en las que se mantiene la lectura progresiva y el adverbio solo refiere a un punto específico en el que se realiza la acción (*Irene escribía una carta recién*); no obstante, si no es posible esta lectura, se incurrirá en una combinación ilegítima producto de la contradicción generada entre una lectura de habitualidad y un adverbio asociado con eventos completos (**Irene escribía una carta inmediatamente*).

En conclusión, los ejemplos analizados nos permiten inferir que una división de los adverbios en clases tan específicas no refleja las posibles combinaciones y que estas deben ser analizadas no solo teniendo en cuenta la *concordancia* entre rasgos sino también el proceso composicional de la estructura sintáctica modificada por el adverbio.

MARÍA FLORENCIA SILVA es Licenciada y Profesora en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se encuentra realizando una adscripción en la cátedra de “Sintaxis” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mabel Giammatteo. El presente trabajo se enmarca dentro de la adscripción “Adverbios: adjuntos sintácticos y modificadores semánticos”, que se encuentra en su período final, bajo la dirección del Mg. Augusto Marcelo Trombetta. Silva se desempeña además como docente de Prácticas del Lenguaje y Literatura, y como transcriptora en el proyecto de investigación “Effects of variation and variability in the acquisition of two dialects of Spanish”, dirigido por la Dra. Cristina Schmitt.

Bibliografía

- ALEXIADOU, Artemis. 1997. *Adverb Placement. A case study in antisymmetric syntax*. Ámsterdam: John Benjamins.
- BOHNEMEYER, Jürgen y Mark SWIFT. 2004. “Event Realization and Default Aspect”. *Linguistics and Philosophy*. Vol. 27, N° 3, 263-96.
- COMRIE, Bernard. 1976. *Aspect. An introduction to the study of verbal aspect and related problems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CLARK, Eve. 1996. “Early verbs, event types, and inflections”. En Johnson, Carolyn y John Gilbert (eds.), *Children’s language*. Vol. 9, pp. 61-73. Hillsdale: Lawrence Erlbaum, pp. 61-73
- DE SWART, Hénriette. 1998. “Aspect Shift and Coercion”. *Natural Language and Linguistic Theory*. N° 16, 347-85.
- DOWTY, David. 1979. *Word meaning and Montague grammar*. Vol. 7. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- FLOURAKI, Maria. 2006. “Constraining Aspectual Composition”. En Müller, Stefan (ed.), *Proceedings of the 13th International Conference on HPSG*. Stanford: CSLI Publications, pp. 140-57.
- KLEIBER, George. 1987. *Du côté de la référence verbale: Les phrases habituelles*. Berne: Peter Lang.
- LACA, Brenda. 2006. “Pluralidad y aspecto verbal en español”. *Revista Española de Lingüística (RSEL)*. N° 36, 7-41.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española* (2 vols.). Madrid: Espasa Libros.
- SMITH, Carlota. 1991. *The parameter of aspect*. Dordrecht: Kluwer Academic Press.
- VENDLER, Zender. 1957. “Verbs and times”. *The Philosophical Review*. N° 66, 143-60.
- VERKUYL, Henk. 1972. *On the compositional nature of the aspects*. Dordrecht: Springer.